



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA
AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS

Avda. Puerta de Hierro, 2-4
28040 Madrid

ADAPTACIÓN Y TRASLADO INTERNO EN LA ETSIAAB

Plazo de solicitud del 21 de junio al **30 de julio** de 2021, ambos inclusive.

ADAPTACIÓN

Pueden solicitar adaptación al nuevo Grado:

1. en **Ingeniería Agrícola (20IG - Plan 2017)** los alumnos que abandonan el Grado en Ingeniería y Ciencia Agronómica (02CA - Plan 2010) o el Grado en Ingeniería Agrícola (52AG - Plan 2010).
2. en **Ingeniería Alimentaria (20IA - Plan 2017)** los alumnos que abandonan el Grado en Ingeniería Alimentaria (02AL - Plan 2010) o el Grado en Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias (52TI - Plan 2010).
3. en **Biología (20BT-Plan 2019)** los alumnos que abandonan el Grado en Biotecnología (02BT - Plan 2011).

El proceso de adaptación es gratuito.

Si algún alumno va a solicitar Evaluación Curricular, podrán solicitar la adaptación, si fuese necesario, disponiendo de 5 días hábiles desde la resolución.

TRASLADOS

Los alumnos que estén interesados en trasladarse al Grado en Biotecnología, al Grado en Ingeniería Agroambiental, al Grado en Ciencias Agrarias y Bioeconomía o a uno de los nuevos (**en los casos en los que no proceda adaptación**) tienen que **solicitar la admisión por traslado en el Rectorado, previa solicitud de reconocimiento y transferencia de créditos**, en los plazos establecidos en la [Normativa de la UPM](#) a este respecto.

Información sobre el procedimiento a seguir en la Secretaría de Alumnos - (matricula.etsiaab@upm.es)

La solicitud e instrucciones la puedes descargar en el siguiente enlace